

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8700 *Resolución de 10 de julio de 2017, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 81, de 7 de julio de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Catorce plazas de Administrativo de la escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo de clasificación profesional C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, y en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de julio de 2017.–El Concejal de Gobierno de Hacienda y Recursos Humanos, Juan José Martínez Díaz.